

Objeto: Homogeneización de mobiliario de terrazas y veladores: sellas, mesas y toldos.
Importe: 5.458,85 euros.

Expediente: ITP2010CA0157.
Beneficiario: Baguettería La Isla, S.L.
Objeto: Homogeneización de mobiliario de terrazas y veladores: sellas, mesas y toldos.
Importe: 7.500,00 euros.

Expediente: ITP2010CA0164.
Beneficiario: Alcedo Pérez Juan Ramón.
Objeto: Homogeneización de mobiliario de terrazas y veladores: sillas, mesas y sombrillas.
Importe: 2.383,00 euros.

Expediente: ITP2010CA0171.
Beneficiario: Bote Salegui Javier.
Objeto: Homogeneización de mobiliario de terrazas y veladores: sillas.
Importe: 1.230,00 euros.

Expediente: ITP2010CA0190.
Beneficiario: Garcia Borbolla Miguel Pelayo.
Objeto: Homogeneización de mobiliario de terrazas y veladores: mesas y sillas.
Importe: 2.858,00 euros

Expediente: ITP2010CA0191.
Beneficiario: Cueto Reyes Emilio
Objeto: Homogeneización de mobiliario de terrazas y veladores: sillas y mesas.
Importe: 1.375,00 euros

Expediente: ITP2010CA0192.
Beneficiario: Cueto Reyes Emilio.
Objeto: Homogeneización de mobiliario de terrazas y veladores: sillas y mesas.
Importe: 1.375,00 euros

Expediente: ITP2010CA0196.
Beneficiario: Hostelería Gudo, S.L.
Objeto: Homogeneización de mobiliario de terrazas y veladores: mesas y sillas.
Importe: 1.617,06 euros.

Expediente: ITP2010CA0197.
Beneficiario: Tuot Dominique Henri.
Objeto: Homogeneización de mobiliario de terrazas y veladores: mesas, sillas y parasoles.
Importe: 553,40 euros.

Expediente: ITP2010CA0205.
Beneficiario: Sánchez Vargas José Luis.
Objeto: Homogeneización de mobiliario de terrazas y veladores: sillas, mesas y toldos.
Importe: 5.892,38 euros.

Expediente: ITP2010CA0208.
Beneficiario: Ramos y Sánchez Jesús María Domingo.
Objeto: Homogeneización de mobiliario de terrazas y veladores: sillas y toldos.
Importe: 1.633,10 euros.

Expediente: ITP2010CA0217.
Beneficiario: Mariscal Roa José Manuel.
Objeto: Homogeneización de mobiliario de terrazas y veladores: sillas, mesas y toldos.
Importe: 4.540,00 euros.

Expediente: ITP2010CA0221.
Beneficiario: Novo Hogar Cádiz, S.L.
Objeto: Homogeneización de mobiliario de terrazas y veladores: mesas y sillas.
Importe: 7.500,00 euros.

Expediente: ITP2010CA0223.
Beneficiario: Marisquería Joselito, S.C.A.
Objeto: Homogeneización de mobiliario de terrazas y veladores: estructura toldo, mesas y sillas.
Importe: 4.063,00 euros.

Cádiz, 18 de noviembre de 2010.- El Delegado, Manuel González Piñero.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa sobre Comercio Interior de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Comercio, de la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días de alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: Un mes, recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte.

Expte. GR 006/10.

Notificado: Dream Bike, C.B.

Último domicilio: C/ Poeta Manuel de Góngora, 3, de Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 1 de diciembre de 2010.- El Delegado, por suplencia (Dto. 21/1985), la Secretaria General, María Angeles Moya Cortés.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia que no han podido ser notificados.

En cumplimiento con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de